

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
"TELLO & TELLO TRACTO CARGA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TELLOTRANSPE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 19H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Bruselas 06-84 y Paris, Parroquia El Valle de la ciudad de Loja, se da inicio a la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TELLO & TELLO TRACTO CARGA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TELLOTRANSPE CIA. LTDA."**, en adelante Junta. Para tal efecto se hace constar lo siguiente: **UNO.- CONSTATACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 100% del capital pagado total. Están presentes los siguientes socios: Víctor Leonardo Tello Cano, Julio Cesar Tello Cano, Leonidas Alberto Tello Cano, Víctor Orlando Tello Espinosa y Víctor Leonardo Tello Robles. **DOS.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Sr. Julio Cesar Tello Cano, Presidente de la Compañía, e interviene como Secretario el Sr. Víctor Leonardo Tello Cano, en su calidad de Gerente. **TRES.- ORDEN DEL DÍA:** El Sr. Julio Cesar Tello Cano, Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se proceda a indicar el orden del día:

1. "Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TELLO & TELLO TRACTO CARGA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TELLOTRANSPE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017,**
2. **Informe Gerencial Periodo Enero a Diciembre de 2017**

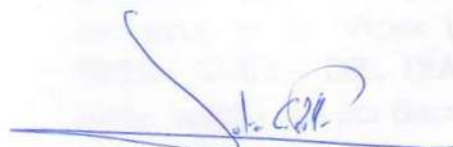
Los comparecientes manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y aprueban el orden del día que les fue puesto a consideración, por lo que el Secretario declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria

PRIMER PUNTO "CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TELLO & TELLO TRACTO CARGA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TELLOTRANSPE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017", se procedió a conocer y resolver algunas dudas acerca de los Estados Financieros de la Cía. Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos resuelve: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

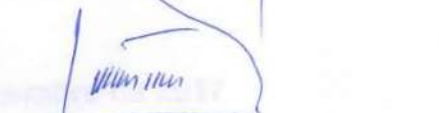
1. **SEGUNDO PUNTO,** El Sr. Gerente Víctor Leonardo Tello Cano, da a conocer a la Junta General el **Informe Gerencial Periodo Enero a Diciembre de 2017**, la Junta General procede a aceptar el informe de Gerencia de manera unánime.

Sin más puntos que tratar, el Sr. Julio Cesar Tello Cano, Presidente de la Junta solicita se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta respectiva y se proceda a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Transcurrido los treinta minutos, se reinstala la sesión, el Sr. Julio Cesar Tello Cano, Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se de lectura al acta, lo cual es cumplido. Posteriormente, el Sr. Julio Cesar Tello Cano, Presidente de la Junta, pide que los asistentes se pronuncien. El Sr. Secretario proclama que los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El Sr. Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Socios ha llegado de manera unánime a la siguiente resolución (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**, Seguidamente el Sr. Presidente, agradece la asistencia de los socios, siendo las 21H50.

Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Julio Cesar Tello Cano
PRESIDENTE


Víctor Leonardo Tello Cano
SECRETARIO
Leonidas Alberto Tello Cano
SOCIO
Víctor Orlando Tello Espinosa
SOCIO
Víctor Leonardo Tello Robles
SOCIO